

EL CORREO DE CADIZ

PRIMERA DIEZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª planta

Año XII.—Número 3 942.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Miércoles 14 de Enero 1920

LA VERGÜENZA DE BARCELONA

Frente a la violencia, la fuerza

El mayor de los crímenes es querer dar «cauces jurídicos» a problemas que plantean profesionales del crimen

El lector lo ve. No hay día en que el telégrafo deje de comunicarnos un nuevo cobarde crimen del sindicalismo. Barcelona, la hermosa ciudad mediterránea, emporio de actividad y de riqueza, está sometida a un bárbaro régimen de terror. Por mil trances de dolor pasó la capital de Cataluña, pero jamás llegó a estos extremos de ahora, en que no hay vida segura, ni derecho respetado, ni más ley ni otra sanción que las impuestas por una horda de modernos bárbaros, empeñados en la más bestial obra de destrucción y muerte de que hay memoria.

Y frente a este estado de desolación y ruina, qué se hace, aparte de la entereza con que la Federación Patronal defiende el derecho a la vida? Nada. Una Policía inecta, torpe o acobardada, ni atina a descubrir el foco en que se incuban los crímenes, ni da alcance a los foragidos que a tiros quieren imponer a la sociedad toda la sarta de utopías que se imaginan ellos de una novedad deslumbradora, y son tan antiguas como el hombre con sus odios, sus ambiciones, sus bajos instintos sin freno; Gobiernos interinos, formados por aterradoras medianías o efectivas nulidades, son incapaces de dar el golpe de energía, de radical y ejemplar energía que demanda la opinión pública y el simple sentido común pide a gritos.

Ni copiar saben, por no saber nada. Porque bien a las claras les están diciendo los Gobiernos de otros países cómo se obra cuando intenta levantar cabeza la anarquía y el crimen.

Es Clemenceau más liberal y más radical que nuestros Romanones y nuestros Sánchez Toca y nuestros Allendalazares, quien en Strasburgo proclama, ante la faz de Francia y del mundo entero, que entre el sindicalismo y el bolcheviquismo que pretendía alzar bandera en la vecina República y el Poder constituido, no hay más que la fuerza y sólo la fuerza.

Es en Alemania, bajo el mando de una República socialista, en la cumbre del Poder Ebert, el antiguo talarbartero, y en la presidencia del Consejo Scheidemann, cuando se con cluye a tiros en las calles con Liebnicht y Rosa Luxemburgo, y se encarcela a centenares de espartakistas.

Es en Hungría, donde el propio pueblo se alza contra la llamada «dictadura del proletariado», que no es sino la tiranía de los más ignorantes, de los más incultos, de los menos aptos para gobernar, y barre, en un impulso generoso, a los seguidores de Bela Kun y fusila a toda la canalla que en los días del mando comunista, se hartó de sangre inocente y de dinero ajeno.

Y ahí están los Estados Unidos, combatiendo a sangre y fuego, sin contemplaciones imbéciles, sin miramientos estúpidos, dignos solos de los débiles y enfermizos Gobiernos que España padece, todo conato de subversión y de desorden. ¡Mas de 10.000 mandamientos de prisión en una sola noche! ¡Mas de 600 encarcelados en un día en Nueva York!

Y cuando vemos que el mundo entero se defiende contra la nueva plaga y aplica sin piedad el cauterio, aquí, en España, en momentos de gravedad mil veces superiores a los de esos países, ministros como Burgos y Mazo, de triste recordación, pactan con el sindicalismo, deshon-

rado mil veces por sus crímenes, y dicen que todo ha arreglarse abriendo «cauces jurídicos» para que por ellos discurren mansamente los ideales de estos señores que llevan cometidos mas de doscientos asesinatos en Barcelona, y declaran, sin embajes ni rodeos, en su último manifiesto, que no persiguen el mejoramiento de la clase obrera, sino tener inquieta y en zozobra a la nación, a costa de la clase obrera, cuyo crédito van logrando a pasos de gigante, para, en el momento y ocasión oportunas, implantar el régimen de crímenes, robos y saqueos que imperan en Rusia y cuyos intentos de implantación en otros países de mayor cultura, ha sido aplastado por el único sistema conocido: el de la violencia, el de la fuerza, el de la sanción escrita en las leyes.

Mientras se viva en el régimen actual de inmunidad, de transacción con los profesionales del crimen, de halago a los explotadores de ideas revolucionarias, no habrá medio de progreso, ni será posible ver rodeado al Poder de los prestigios que reclama.

Lo de Barcelona es una vergüenza, que en ningún país civilizado se hubiese consentido.

Comentarios a un discurso

Verdaderamente notable y digno de ser leído, es el discurso que en el acto solemne de ser recibido académico de la Hispano-Americana de Ciencias y Artes, leyó el M. I. señor Penitenciaro de esta S. I. C., doctor don Metodio Quintanar y Funes.

Constituye un trabajo meritorio. En la parte filosófica y doctrinal, hace gala de su enorme cultura, exponiendo el concepto de la «Unidad» en Dios, en las criaturas, en las ciencias, en las artes y en la historia, valiéndose para ello de sus grandes conocimientos de las obras del Padre Gratry, Lacordaire, Villas y Torné, Sto. Tomás, Raymundo Lulio, Balmes, etc., etc. Hace atinada crítica de los sistemas Fatalista y Providencialista rebatiendo sus errores, para deducir lógicamente y establecer, el verdadero concepto cristiano de la Filosofía de la Historia.

Con maestría insuperable, expone el concepto de la Historia en el mundo antiguo; y en un párrafo lleno de inspiración y elocuencia, evoca el Divino drama del Gólgota, línea divisoria de los dos grandes periodos de la historia. Con la aparición de la Cruz bendita y redentora, quedan separadas ambas edades, a su espalda la sombra y a su frente la luz, que iluminando los cerebros y despejándolos de las sombras y errores del gentilismo, dió ser a la admirable Civilización Cristiana.

Como trabajo histórico, es veraz y científico por demás y revela en su autor, al erudito rebuscador de fuentes históricas en que beber las verdades que ha de exponer en su obra. Para ello ha consultado multitud de libros y documentos en las Bibliotecas gaditanas, en las Colombinas y Universitaria de Sevilla y en el Archivo de Indias, ese precioso arsenal de noticias y documentos históricos inéditos, repoggiendo cuanto ha juzgado de interés para su obra.

Pero con ser éste grande, no es el mérito principal que ostenta; su mayor mérito es la arquitectura bellísima del discurso; reunir estos datos, estas verdades, estos conocimientos

y darles enlace y trabazón para construir un todo armónico y adornarlo después con la arrebatadora elocuencia, con las brillantes imágenes y con el esplendor y galanura de un lenguaje correcto y armonioso que suspende el ánimo, y obliga a leerlo de una vez sin que sea posible interrumpir su lectura una vez comenzada.

Dice el Sr. Pérez Sarmiento en su contestación, que el Dr. Quintanar, en sus discursos solo se propone convencer aunque también arrebatara sin proponérselo. Y es esta una de las ocasiones en que más felizmente lo ha conseguido.

Muchos son los pasajes dignos de mención y así, habría que reproducir el discurso de querer hacer el elogio de cada uno de ellos. Un gran acierto, es la defensa que hace del Rey Católico estableciendo un parangón entre los caracteres de Doña Isabel y Don Fernando, que quedan retratados de mano maestra. Efectivamente, ni el reinado de la Reina Católica hubiera sido tan glorioso sin la colaboración de Don Fernando, ni el de éste sin el consejo y virtudes de su esposa; puesto que en las luchas de la vida y más en las de personajes que llevan sobre sí la responsabilidad del gobierno de los pueblos, es tan necesaria la sinceridad y grandeza de miras de la Reina, como la cautela y prudencia del Rey. Complementáronse ambos, y de la fusión de los caracteres de los dos, surgió ese carácter único, ese espíritu superior que informa toda la obra de los Reyes Católicos; compenetración tan perfecta, que no se nota que son dos personas las que ejercen el mando, sino que parece que el poder es ejercido por uno sola voluntad; milagro conyugal!

En el estudio que hace de los principales personajes que intervinieron en el descubrimiento de América, nos demuestra cumplidamente cómo Colón, los Reyes, los hermanos Alonso Pinzón, el P. Marchena, todos en fin, van a la realización de la gran obra—la mayor después de la Redención del linaje humano—con el corazón inflamado de fe y ávidos de extender las verdades del Evangelio por toda la faz de la tierra; siendo Colón como dijo Cánovas «prodigio de fe nacional que no halló, por casualidad el orbe nuevo como muchos han hallado otras cosas» y Schille «que de no haber existido América, al conjuro de la fe de Colón, Dios la hubiera hecho surgir del fondo de los mares.»

Colón es, por tanto, el Genio Cristiano comprendido por la nación Hispana que hace suya la magna empresa, para continuarla a través de los siglos bajo la égida de la Iglesia. Los últimos párrafos son un llamamiento a todos para contribuir a la anhelada aproximación Hispano-Americana y termina evocando el recuerdo de Isabel primera, patrona histórica de América para la cual—dice muy inspiradamente—no sería homenaje bastante un arco triunfal que apoyando una columna en España y otra en América tocara con su clave al Cielo, mientras pasan a su sombra las ondas atlánticas, coreando el himno que la entonan en el el habla armoniosa de Cervantes, 200 millones de corazones en cada generación.

Reciba el Sr. Quintanar por tan notable trabajo la más cordial enhorabuena, que le envía

José Montoto.

En el estudio que hace de los principales personajes que intervinieron en el descubrimiento de América, nos demuestra cumplidamente cómo Colón, los Reyes, los hermanos Alonso Pinzón, el P. Marchena, todos en fin, van a la realización de la gran obra—la mayor después de la Redención del linaje humano—con el corazón inflamado de fe y ávidos de extender las verdades del Evangelio por toda la faz de la tierra; siendo Colón como dijo Cánovas «prodigio de fe nacional que no halló, por casualidad el orbe nuevo como muchos han hallado otras cosas» y Schille «que de no haber existido América, al conjuro de la fe de Colón, Dios la hubiera hecho surgir del fondo de los mares.»

Reciba el Sr. Quintanar por tan notable trabajo la más cordial enhorabuena, que le envía

José Montoto.

Jueves Eucarísticos

Las Misas de Comunión conmemorativas se celebrarán a las ocho y media en San Pablo, y en San Agustín a las nueve.

La «Hora Santa» de reparación en el Carmen de tres a cuatro, y en San Agustín de cuatro a cinco.

Por los niños

Continúa la suscripción abierta por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, conforme a los deseos de Su Santidad Benedicto XV, para aliviar en parte la aflictiva situación en que se hallan los desgraciados niños de la Europa Central.

Suma anterior	1.900'82
Los Barrios	
Colecta en la Parroquia	22'85
Conil	
De varios feligreses de aquella Parroquia	12'25
Total	1.935'92

Ecos de Sociedad

Enfermo.
El parte médico que encabezaba ayer los pliegos puestos en la casa de don Luis Boltrami, decía lo siguiente:

«Desde ayer empezó a remitir la fiebre, siguiendo la enfermedad su evolución pero tendiendo al alivio. Mucho deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo.»

Traslado.
A instancia suya lo ha sido al Observatorio Astronómico de San Fernando el capitán de corbeta don Ramón Fossil, que hasta ayer ha venido desempeñando el cargo de segundo comandante de este puerto.

Lamentando su traslado le felicitamos por su nuevo cargo.

Restablecimiento.
Después de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, el señor comandante de Marina don Ubaldo Seris-Granier.

Toma de posesión.
Ayer a las cuatro de la tarde tomó posesión del cargo de segundo comandante de Marina de este puerto, el capitán de corbeta don Ignacio Font.

Al acto asistió el señor comandante don Ubaldo Seris-Granier, quien dió posesión al señor Font.

Felicitamos con este motivo a dicho señor, deseándole toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

Capellán.
Se encuentra enfermo el capellán del Regimiento de Cádiz don Tirso de Pablo.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

R. I. P.
En Tetuán ha fallecido el capitán médico del batallón Cazadores de Barastro don Gustavo Alonso de Ocampo y Lastra.

A la madre, hermanos y demás familia del finado, residentes en San Fernando, enviamos nuestro más sentido pésame.

Capitán.
A San Roque marchó el capitán de infantería don Manuel Muñoz Martínez.


Religiosa.
Ha fallecido en Jerez la religiosa Hija de la Caridad Sor Eliomena, perteneciente al Hospital de aquella población.

En paz descanse.

Viajeros.
De Jerez, el R. P. Mariano Laredo, Superior de los Paules y don José M.ª Mulla.

A Agociras don Benigno Nuche, don Eduardo López, don Diego Suárez, don Joaquín Rodríguez, don José Pujol, don Ángel Castro, don Antonio Benito, y don Antonio Muñoz.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los señores Prelados.



DIA TRIGÉSIMO

La Vigilia y Misa Solemne de Requiem con responso que se ha de celebrar el Jueves 15 de los corrientes, a las once, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, será aplicada en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Rosa Tordesillas y Ruiz

VIUDA DE NATERA

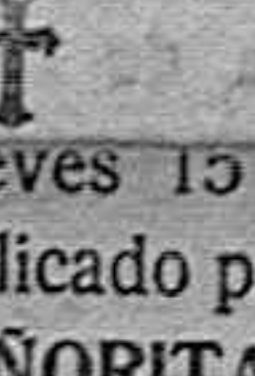
Que falleció el 15 del pasado mes y año después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su Director espiritual, sus hijos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Hay concedidas 200 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por el Emmo. Cardenal-Arzbispo de Sevilla y por los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Cádiz y de Fessee, Administrador Apostólico de Marruecos.



que se ha de celebrar mañana Jueves 15 del corriente a las diez en la iglesia del Rosario, será aplicado por el eterno descanso de

LA SEÑORITA

Maria del Pilar Alvarez-Ossorio y Bensusan

(Q. S. G. G.)

FALLECIDA EL 7 DEL ACTUAL

Sus padres, hermanos, hermano político y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos asistan a tan religioso acto, favor que le agradezcan.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Los precursores de la negación

La agresión del desorden despertará en España al orden?

Per una flaqueza del entendimiento humano, todas las grandes verdades suelen pasar por el mundo entre dos errores: uno radical, que la niega, y que quiere excluir violentamente de la vida; y otro, moderado y ecclético, que, no teniendo seguridad completa ni de la afirmación ni de la negación, pacta con ésta y la auxilia, porque su duda es también una negación implícita de la verdad. Esta duda tiene matices y grados distintos; pero como es una opinión que no llega jamás a la certeza, sus vacilaciones van en aumento; y sus simpatías y tolerancias con el error extremo, le van abriendo camino a fuerza de concesiones.

Colocados frente a frente la verdad completa y la negación radical, esta no podría difundirse ni congregarse de improvisa huestes para dar la batalla; y su misma franqueza y rigidez la harían sucumbir en el comienzo de la lucha. Por eso las sociedades no pasan bruscamente de día a la noche, son preciosos los crepusculos del doctrinarismo ecclético para que los ojos se vayan acostumbrando a los tonos grises y apagados que borran los contornos y el relieve de las ideas y de las cosas.

Si en una sociedad, aun siendo tan desmedrada, por lo menos en el Poder público, como la que vegetaba bajo las Monarquías regalistas del siglo XVIII, o de los constitucionales de la primera mitad del XIX, se hubiese presentado bruscamente el bolcheviquismo terrorista con su programa de blasfemias, negaciones, odios y atentados, las clases sociales reaccionarían con soberana repugnancia, y le barrerían sin esfuerzo, repartiéndose sus despojos entre la horca, el manicomio y el presidio.

Las furias del Terror, que van a resultar vestales al lado de las Euménides bolcheviquistas, eran atirigidas por pesiones y odios puramente negativos, que no tenían ni la extensión en el objeto, ni un programa de ideas y propósitos en los medios comparables al terrorismo actual, que es una especie de salvajismo científico y de transformismo al revés, porque no sabe hacia el hombre sino que baja hacia el vertebrado.

Y, sin embargo, la misma sociedad francesa, cancerada en sus clases directoras, reaccionó, poniendo una gigantesca dictadura en la cabeza y la espada del genio, que atenuó en lo exterior y material el desorden,

y que, quizá, lo hubiera hecho en lo interno, despojándose de la armadura revolucionaria, que ya le pesaba mucho, si le hubieran dejado tiempo la gloria militar y las mudanzas de la fortuna que le llevaban en sus brazos, no permitiéndoles hacer pausas en el vértigo de su carrera.

Los otros pueblos, aterrados, también reaccionaron y despertaron, aunque sin ver todo el mal ni accionar contra sus causas.

Pero si los estallidos, más políticos que sociales, hubiesen sido más antisociales que antipolíticos, y en vez de ser circunstanciales fuesen sistemáticos, las proporciones de la negación hubiesen señalado las de la protesta, y Europa hubiese desandado el camino que conducía a tales abismos, para volver a afirmarse en sus bases cristianas y en sus cimientos históricos.

¿Por qué no sucedió eso hoy? ¿Por qué, ante el terrible alud anarquista, no se levantan, arados, de la sala del festín, para abandonar las copas del placer y requerir las armas, las clases y los gobernantes que todavía se llaman directores, aunque sean siempre dirigidos por la rienda del miedo que está en las manos de sus enemigos?

¿Por qué, en vez de pelear, conferenciar y platicar y adular a sus enemigos?

¿Si éstos hubieran llegado de improviso y de un golpe...! Pero llegaron lentamente, atravesando la cadena de los intermediarios, de los eclesiásticos, de los que sembraron la duda y enseñaron que gobernar era ceder, y cuando llegaron las sombras tenebrosas de la noche, los ojos, acostumbrados a las medias tintas del crepúsculo, se sumergieron en ellas sin espanto.

Por eso decíamos no hace mucho en otro artículo, que la mayor esperanza de conservación que quedaba en esta Sociedad «alegre y confiada» era la amenaza sangrienta del sindicalismo revolucionario.

Ante la acometida brutal, que se levanta a un tiempo contra la libertad y la riqueza, y que hace de la matanza un oficio, ¿despertará esta

¿jando a un lado convencionalismos y contemplaciones, se apresurará resueltamente al combate?

Si los gobernantes, al ver el carácter que humes, se sientan a departir con los que antes fueron en la cabeza del motín que preparó el actual, y les piden consejo para tomar medidas prudentes, no continuarán mucho tiempo el diálogo, porque una oía de lava se encargará de sortarles.

La cadena de las negociaciones, que empezó en diásporas doctrinarias, se ha prolongado tanto, que hasta los que hace poco se consideraban como el último de los eslabones, han quedado resagados y sustituidos con otros, y son considerados como especies muertas de una edad que ya pasó. Han servido de lanzas para los que vinieron más tarde; son un pedazo que pisan, con desdén, los que han subido más alto.

Reharse en brazos de esas gentes despreciadas por los invasores, creer que a la oscuridad, a la furia que toma forma canibalesca es la detiene con adulaciones, es la segura y la demencia que sirven siempre de prólogo a las catástrofes.

CRISPIN.

De Instrucción pública

Por los habilitados señores León y Kovira se han hecho efectivos los libramientos de diferencias de haberes de los maestros de 1.250 pesetas que por virtud de la Ley de 14 de Agosto último fueron ascendido a 1.500 pesetas.

Se previene a los señores maestros que hubieron presentado en esta Sección los presupuestos para el año 1920, que no tienen necesidad de enviar otros para el año económico 1920-21, que termina el 31 de Marzo de dicho último año.

Los que no hubieran cumplimentado este servicio, deben hacerlo durante el mes actual, terminando el cual se podrá en conocimiento de la Superioridad, los nombres de aquellos maes-

tros que hayan dejado de cumplimentarlo.

Se remite a la Sección de Huelva, certificación del título administrativo del maestro de San Fernando don Enrique Juliá Blanco, para que se le consignen las diligencias de posesión y cese en escuelas de dicha provincia.

Se remite a los señores maestros los presupuestos del primer trimestre, una vez aprobados por la Inspección.

Ayuntamiento

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión Urbanizadora de Extramuros.

Ha sido citada de segunda convocatoria para hoy.

Por el Sr. Alcalde se comunica a los Sres. Lobón y Compañía que el Ayuntamiento aprobó en la última sesión en cuentas de alumbrado de Julio y Agosto.

El Sr. Alcalde ha recibido las cartas que copiamos:

«El diputado a Cortes por Grazalema.—Sevilla 8 de Enero de 1920.—Sr. D. Manuel García Noguero, alcalde de Cádiz.

Mi querido amigo: Confrmo a usted mi anterior, y adjunta le remito la contestación que recibo del Sr. Ministro de Abastecimientos, con relación a la súplica que le formulé por interés de ese Ayuntamiento que dignamente preside, de que se resolviera en el sentido que usted me había indicado el expediente sobre rebaja de los derechos arancelarios del azúcar.

Le saludó muy afectuosamente y se reitera suyo atento amigo y seguro servidor que estrecha su mano., El Marqués de Casa Mendaro.»

«El Ministro de Abastecimientos.—8 Enero, 1920.—Excmo. Sr. Marqués de Casa Mendaro.

Mi distinguido amigo: En respuesta a su atenta carta, fecha 29 último, relativa los gastos del Ayuntamiento de Cádiz para que se exceptúe la importación del azúcar del pago de derechos arancelarios, tengo el gusto de manifestarle que por Real orden del Ministerio de Hacienda dirigida a la dirección General de Aduanas se admitió la importación de 40.000 toneladas de azúcar en España con el impuesto de 35 pesetas los 100 kilogramos; es decir, con el que tiene llamado impuesto interior de fabricación.

Así, pues, no estando dicha Real orden dirigida a este Ministerio ni tramitada por él, puesto que representa una reducción de los derechos arancelarios, cuya resolución compete sola y exclusivamente al Ministerio de Hacienda, éste no puede nunca decretar la reducción de que se trata.

En su consecuencia la instancia del Ayuntamiento ha sido remitida al Sr. Ministro de Hacienda para su resolución.

Queda suyo afmo. s. s. q. e. su mano, S. Terán.»

Bajo la presidencia del teniente del Alcalde D. Manuel López González se reunió ayer tarde la Comisión de Policía Urbana, asistiendo los concejales Sres. Merino, García Quintana, Cabello, Fernández Abad, Mota y oficial del Negociado Sr. Vera.

Se acordó informar favorablemente la instancia presentada por la Sociedad Crédito y Deck sobre la venta de terreno en el paseo de Canalejas para instalación de sus Oficinas.

La Comisión de Hacienda, que como ya se sabe está constituida en sesión permanente, continuó ayer el estudio del próximo presupuesto.

Orden del día para la sesión de hoy miércoles 14 de Enero de 1920.

Acta de la sesión anterior.

Oficio dando cuenta del resultado de la subasta de la renta de la Pescadería.

Informe de Urbanización acerca de la venta de una finca en Extramuros.

Exposición de la Junta del Asilo fa-

vorable a la transmisión del contrato de arriendo del Gran Teatro a don Francisco Balari Galla.

Relación de jornales cuentas y facturas. Instancias.

Santo Viático

En la madrugada de hoy le fué administrado el Santo Viático a nuestro respetable amigo D. Servando Martínez del Cerro, quien ha enfermado repentinamente.

De todas veras deseamos el restablecimiento del enfermo.

San Fernando

Sepelio

Verifícase a las cuatro de la tarde de hoy el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de nuestro respetable convecino don Manuel de la Cruz Aragón, padre político de nuestros estimados amigos don Ricardo Olivera, comandante de infantería de Marina y don Gaspar Fernández de León.

En el fúnebre cortejo figuraban muchas personalidades de población, presidiendo el duelo con los citados hijos políticos del finado, el señor arcipreste don Antonio Macías Liñán y los señores don Antonio Reyes Baulé, diputado provincial; don Ramón Fernández Ternel, capitán de infantería de Marina, en representación del Comandante general de Apostadero; don Manuel Pace Casas, médico; don José M.ª Cheringuini, segundo jefe de E. M. del Apostadero.

D. Ramón Bocanegra, Director del Mavicomio Provincia; don Vicente Saavedra, concejal; don Gonzalo Olivera, capitán de infantería de Marina; don Luis Garamé, habilitado de clases pasivas; don Luis Piñero, condestable mayor retirado; don José M.ª Lozano, comisario de la Armada y don Antonio Quijano. Descanse en paz el alma del finado a cuya viuda, hijos y demás fa-

Enterria

En Melilla, donde actualmente reside, se encuentra gravemente enferma la respetable señora madre de nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de la Armada y notable orador sagrado don Juan Pablo López, quien con dicho motivo marchó a aquella plaza africana.

Hacemos votos porque Dios devuelva la salud perdida a tan respetable enferma.

Diputado

En el exprés llegó de Madrid el diputado a Cortes don Juan Lizaga Patero.

Peticion de mano

Para el joven abogado don Alfredo Mesa, hijo del finado notario de igual nombre y apellido, ha sido pedida a la distinguida señora doña Francisca Fouquet, viuda de Peñón, la mano de su bellísima hija Matilde.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Abril.

Bautizo

Con el nombre de María del Carmen fué bautizada en la Parroquia Castreras por el teniente cura don José Riera, la recién nacida hija de los señores de Sánchez Otero (don Serafín), astrónomo jefe de primera clase.

Fueron padrinos don Adolfo Sánchez Otero, subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada; y doña Soñía Lagarda Rodríguez, de Oheriguini.

Durante la ceremonia puñó el órgano el señor Carrillo Herrero.

Viajeros

Regresó de Madrid el capitán de corbeta don Angel Gambo, comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Llegó de Sevilla don José Gavate Robie, comandante de infantería de Marina retirado.

Estuvo hoy en esta ciudad, el Director del Manicomio Provincial don Ramón Bocanegra.

De temporada

En el domicilio de la respetable señora doña Pascuala Beavenuty, viuda de Gordon, se encuentra pasando temporada, la distinguida señorita

de Puerto Real, Socorro Paul y Martin Barbadiño.

Movimiento de buques

Procedente de Tánger, fordeé en los caños del Arsenal de la Carraca, el arcuero «Reina Regente», que empezó a hacer carbón para marchar a Barcelona.

Los torpederos número 15, 16 y 18 que se encuentran en este Arsenal, zarparán el próximo jueves con dirección a Ferrol.

EL CORRESPONSAL. 12-1-1920.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana de la Frontera por el delito de lesiones, contra José Utrera Melero, para el que el Ministerio público solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

En la misma Sala compareció Francisco Cazo Cáceres, procesado en el juzgado de San Roque por el delito de estafa.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

En la repetida Sala compareció Juan Busto Martínez procesado en el juzgado de San Roque por el delito de lesiones, para el que el Ministerio público solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

En la Sala segunda se suspendieron los dos juicios señalados para ayer por incomparecencia y enfermedad de los procesados.

Estadística

Por los Juzgados de esta provincia se han instruido en el año 1919 en total 3.380 causas distribuidas en la forma siguiente: San Roque, 497. San Fernando, 164. Sanlúcar de Barrameda, 165. Grazalema, 46.

Jerez de la Frontera: San Miguel 198 y Santiago 253.

Puerto de Santa María, 278. Medina, 129.

Olvera, 116. Algeciras, 197.

Cádiz, 521 y de contrabando 378. Total, 3.380.

En 1918 el total fué de 3.031 causas.

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª.—Cádiz.—Estafa.— Mercedes García Cazares.— Abogado señor Igaravidez.— Procurador señor Lepiani.

Cádiz.—Estafa.— Sebastián García Marín.— Abogado señor Solís.— Procurador señor Pró.

San Roque.—Lesiones.— Miguel Velasco Bernat.— Abogado señor Reina.— Procurador Sr. Meléndez.

Sala 2.ª.—Puerto.—Hurto.—Francisco Grimaldi.— Gutiérrez y cuatro más.— Abogado señor Salas.— Procurador Sr. González Colado.

Sanlúcar.—Lesiones.— Manuel Bazán Harana.— Abogado señor Alvarez Osorio.— Procurador señor Meázar.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor comandante del Regimiento de Cádiz don Alfredo Porras Blanco.

Imaginaria: señor coronel del Regimiento de Cádiz don Luis Arjona Guadro.

Hospital y provisiones: 5.º capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Enfermos: Artillería.

Se publica telegrama del Sr. Capitán general de la Región ampliando el plazo para acogerse a los beneficios del Estatuto XX de la vigente Ley de Reclutamiento hasta el día de mañana.

Por Telégrafo y Teléfono

La protección a las industrias.—El monumento a Cervantes.—La opinión pública y el problema ferroviario.—La Prensa y el descanso dominical.—El complot de los sindicalistas de Barcelona.—El Comité del esparto.—Las recompensas militares.— Debates parlamentarios: las cuestiones sociales en Barcelona; notas desagradables en el Senado.— Ruptura de negociaciones entre obreros y patronos madrileños del ramo de construcción; apesar de todo se va hacia el término de huelgas y locauts en Madrid.—De Provincias.—Detención de Pestaña.

MADRID CORTES CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El ministro de la Guerra general Vilhoba da lectura a un proyecto de ley.

La cuestión de Barcelona El señor Sala reanuda su discurso.

Glosa el manifiesto de la Unión Monárquica que propone soluciones para la cuestión social, las cuales amplía el orador.

Requiere al Gobierno para que desarrolle una acción enérgica contra toda clase de delitos, que acabe con los crímenes sindicalistas, con el terrorismo y con el ambiente de intranquilidad en que vivimos.

Termina defendiendo el funcionamiento del Jurado mediante garantías que impidan las coacciones que puedan ejercerse sobre dicha institución «democrática».

El tradicionalista (mellista) señor Chicharro hace notar la coincidencia de todos los oradores, de los más opuestos campos, para anatematizar los crímenes del sindicalismo.

terrorismo no es mas que por las debilidades del Poder público y por el fraude y desacreditó de ciertas instituciones como la del Jurado que algunos se obstinan en salvar a toda costa.

Advierte que sólo en el Catolicismo pueden hallarse fórmulas para restaurar el orden social sin caer en las injusticias del individualismo ni en los delirios comunistas que aullan la personalidad humana, ni en los sistemas eclesiásticos cuyo fracaso es mayor, sino en un caudal de ideas propias que respetan los legítimos fueros individuales dentro de la solidaridad humana de la cual no puede haber idea si no se reconoce el libre albedrío y en su consecuencia la responsabilidad y no se proclama que la familia es la primera célula de las sociedades, hasta llegar al Estado cuya razón de ser niegan los sindicalistas y por eso no caben inteligencias con ellos, aparte de otros errores fundamentales.

Termina exhortando al Gobierno a que termine con la situación actual y legisle y actúe de manera que se acaben las huelgas y los locauts y se reanude la vida industrial bajo influencias morales y económicas que garantizan a todos el orden.

Besteiro se lamenta de que todos hayan preconizado el empleo de la fuerza, censura que se quiera suspender los indultos y las amnistías.

Guicochea interrumpe muy oportunamente: La asamblea republicana del 78: los suprimió, y los sindicalistas que dicen combaten la pena de muerte, no cesan de aplicarla.

Prosigue Besteiro diciendo que él discrepa de la política de Lerroux.

Defiende al Jurado y a los delegados de los sindicatos.

Pide a Lerroux que aclare los conceptos de los discursos que ha pronunciado.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Martínez del Campo da que el presidente de la Cámara no dé cuenta de la proposición de reforma del Estado Mayor.

El Presidente le contesta que lo

que hace no es mas que mantener su única autoridad para autorizar las discusiones.

Interviene en el incidente los señores Salvatella y Bugallal y queda el asunto resuelto, aplazándose la lectura de la proposición hasta que se halle presente el ministro de la Guerra.

Reanuda la discusión sobre el proyecto de ley relativo al impuesto de Utilidades.

El señor Nogués apoya una enmienda al artículo segundo.

Le contesta la Comisión.

Defienden después otras enmiendas los señores Calvo Sotelo, Álvarez Valdeés y Gasset.

Se promueve un incidente por pedir el señor Morata votación nominal para que el país sepa—dice— quienes castigan la cultura nacional.

Surge el incidente por negar la Presidencia tal votación, por estimarla no procedente.

El ministro de Hacienda señor Bugallal defiende la propuesta ministerial por entender que cuanto suponga riqueza debe tributar y que lo demás son efectos y frases de re-lumbrosa.

Retirase la enmienda, se suspende el debate y se levanta la sesión.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq PEDID "FINO LA INA"

Agente: Noracio Rodríguez

BUQUE DE TETUAN 25

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El Sr. Burgos y Mayo vuelve a hacer uso de la palabra para recoger alusiones.

Dice que no se le perdona—naturalmente—el haberse opuesto a la unión de los conservadores.

Manifiesta que lo ha hecho así porque él no participa del criterio de la violencia.

(¿Cómo si fuera violencia lo que se pide Justicia, severidad del Poder Público y obras sociales es lo que se ha reclamado!)

Achaca la lucha social del presente a los trastornos que ocasionó la guerra.

Estima como mejores soluciones del problema las de la democracia cristiana. (Evidentemente, pero en ese Jordán no laba sus culpas políticas y sociales el Sr. Burgos).

Piensa que es errónea la creencia de que se puede exterminar al sindicalismo, el cual debe encauzarse. (Aquí está el principal error del señor Burgos: no hay causas jurídicas para el sindicalismo rojo que es suyo antijurídico).

Achaca la agitación de Barcelona a que todo es secuela de la propaganda alemana. (Si, del alemán Ferrer, del germanófilo Lerroux y de los bolcheviques indigenas que han excedido a sus propios maestros y han dado lecciones a los rusos, a ciencia y conciencia de muchos políticos, liberales y conservadores).

ORDEN DEL DIA

El Sr. Izquierdo Vélez pide el aumento de los sueldos de las clases del Ejército.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1 Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Leñas y cenizas de Tarifa, de todas tamaños.—Tuberías de gres.—Leñas y ladrillos.—Lebrillos, cónicas e inclinadas.—Cal de Zumaya y cemento de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

completos, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, subrecaños, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños ó dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal-Oada (Castellón).

“La Balanza”.-Manuel Mauro Bablé MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.

Le contesta el ministro manifestando que será objeto de estudio el asunto.

El general Ochoa pide la supresión de los tribunales de honor en el Ejército.

Califica de ilegales dichos organismos.

Analiza el último fallo contra los veintitrés alumnos de la Escuela Superior de Guerra y lo estima como una injusticia y una arbitrariedad que debe repararse.

Afirma que los cinco tenientes que juraron a esos veintitrés alumnos procedieron así para dejar veintitrés vacantes.

Los generales Aznar y Tovar protestan.

El ministro de la Guerra protesta también en nombre del Ejército.

El Sr. Alendosalazar lamenta la actitud del general Ochoa en estos momentos a raíz de los sucesos de Zaragoza.

Hace un sentido llamamiento a la cordura de la Cámara, y consigue que el general Ochoa retire su proposición.

El general Primo de Rivera pide la unión de todos los elementos de orden y del Ejército para defender a la Patria.

Prosigue la discusión del proyecto relativo a las tarifas ferroviarias.

El Sr. Añibarna pide la rebaja de las tarifas para las frutas de Levante.

El Sr. Chapaprieta estima injusto el trato que se da a las Compañías ferroviarias, porque unas reparten los beneficios entre sus empleados y otras se hallan en situación precaria.

Contesta también el Sr. Alendosalazar.

Prosigue el debate hasta que se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

La protección a las industrias. El Sr. Alendosalazar ha puesto a la firma del Rey un decreto por el cual se prorroga el plazo para solicitar los auxilios que concede la ley de protección a las industrias.

Monumento a Cervantes. Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden por la que se crea una Comisión para erigir un monumento a Cervantes en Madrid.

La opinión pública y el problema ferroviario.

En la Presidencia del Consejo de ministros se reciben telegramas de entidades que piden la solución del problema ferroviario de suerte que se realicen las reformas como se pide en el contraproyecto presentado por los ministros.

La Prensa y el descanso dominical. Periodistas de todas las provincias han teleografiado al Gobierno pidiendo que el descanso para la Prensa se establezca en la misma forma en que lo ha sido en Italia, o sea dejando de publicarse los domingos los diarios de la tarde, y los lunes los de la mañana.

El complot de los sindicalistas en Barcelona. El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que no ha recibido más detalles del complot descubierto en Barcelona.

El Comité del esparto.—Encarecimiento en puerto. El ministro de Abastos ha creado

una Comisión reguladora del consumo y del precio del esparto.

Las recompensas militares

Pendiente del informe del Consejo de Estado, se halla el Reglamento relacionado a las recompensas militares.

El proyecto leído por el general Villalba en el Congreso, eleva el sueldo de los aféreos de 3.000 a 3.500 pesetas.

Que se alivie.—La Clerva y el problema ferroviario.

El Sr. Domingo no asistió a la sesión del Congreso por estar enfermo, y encargó a Layret que hablara de las detenciones de los sindicalistas de Barcelona.

Cuando lo supo el Sr. Lacierva dijo que la gripe se administra a veces bien.

El batallador político se congratuló de que su criterio respecto de la cuestión ferroviaria encuentre eco en la opinión pública.

Obreros y patronos.—Intransigencia y falta de equidad.—Propósitos del Gobierno.

Ha surgido la ruptura de las negociaciones entre la Federación Patronal de Madrid y los obreros.

La causa ha sido que éstos no han querido aceptar el criterio de aquella respecto del levantamiento de las huelgas y boicots, que era la condición indispensable para que a su vez los patronos levantaran el locaut.

Se atribuyen al ministro de la Gobernación propósitos de energía para solucionar el conflicto. Las fuerzas sociales.—Apoyos efectivos y apoyos dudosos; pero no está mal la gestión.

Una Comisión de las fuerzas vivas de toda España ha visitado a los jefes de minorías Sres. Pedregal, Alcalá Zamora, Aiba, Gasset, Besteiro y García Guirra.

Todos expusieron a los comisionados sus puntos de vista y ofrecieron apoyar las gestiones de estos.

Provincias

BARCELONA

Los heridos mejoran

Los Sres. Saigado y Batlle mejoran de las heridas.

El Sr. Graupera se halla también mejor dentro de la gravedad.

Digna protesta

El Gobernador ha recibido un documento del Fomento del Trabajo Nacional, entidad que protesta en dicho escrito contra los criminales atentados del sindicalismo, y se ofrece a la autoridad.

Hacia la vida del trabajo. — Los consules y la paralización del puerto.

Una Comisión de obreros del puerto ha manifestado al Gobernador deseos de volver al trabajo, pues le es ya imposible resistir a éstos la angustiosa situación presente.

Como el Gobernador ha recibido protestas de los consules extranjeros por los perjuicios que ocasiona la paralización del puerto, está dispuesto a que se reanude el trabajo inmediatamente.

Coacción ilícita

Tres fabricantes de la barriada de San Andrés han protestado contra las presiones que se les hacen por la Federación Patronal para que no abran las fábricas a pesar de contar con personal independiente para reanudar la vida del trabajo.

Del complot descubierto

El gobernador nos ha manifestado que la reunión sindicalista sorprendida ayer era de carácter revolucionario, como lo prueba el hecho de que los individuos detenidos eran delegados de los sindicatos y lo demuestran los documentos incautados que revelan planes de sedición.

Corrientes de energía.—Las soluciones extremas que se preparan.

El gobernador ha conferenciado con el secretario de la Federación Patronal.

Créese que aquél dió cuenta a éste de los acuerdos adoptados por la Junta de autoridades.

Entre estos figura que al publicarse el bando declarando el estado de guerra se disuelvan los sindicatos y la Federación Patronal.

También se propone el capitán general ordenar que se abran inmediatamente todas las fábricas y talleres y considerar como comprendidos en el delito de sedición a quienes no concurren al trabajo.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Hacia el término de huelgas y locauts en Madrid.

El Subsecretario de Gobernación ha manifestado por la madrugada a los periodistas que el Gobernador civil ha publicado un bando por el que se dan órdenes para la confección de un plan respecto a los contratistas de obras públicas del Estado, de la provincia y del municipio para que cese el estado actual de cosas que tantos daños causa, se abran nuevamente las obras, poniéndose término a todas las huelgas y a los locauts.

También se abrirán los almacenes de materiales de los que se sortan las obras y será garantizada la libertad del trabajo.

Gravedad del problema social en Asturias.

Gijón.—Al conocerse las órdenes circunscritas por los Sindicatos declarando la huelga general para mañana, se adoptaron precauciones, pues temían que surjan desórdenes si las sociedades obreras persisten en su actitud.

Los gasistas y electricistas han anunciado también la guerra para el día 16.

Créese segura la proclamación del estado de guerra si no se solucionan pronto los conflictos.

Huelga aplazada

Alicante.—(Noche). Se cree que los Sindicatos obreros de la capital han dirigido comunicaciones a los de todos los pueblos de la provincia pidiéndoles que desistan de la huelga o que la aplacen.

Desistimiento de huelga

Alcoy.—(Noche). Los obreros han desistido del planteamiento de la huelga general anunciada.

Pestaña detenido

Barcelona.—(Noche). El gobernador civil participa a los periodistas que ha sido detenido, cuando viajaba, el sindicalista Pestaña, con el equipaje del mismo. Se le ocupó la maleta, en la cual llevaba documentos importantes.

DEL EXTERIOR

El imperialismo italiano

Paris.—(Noche). Nitti ha manifestado que aceptaba en principio las ideas expuestas por Mr. Lloyd George y por M. Clemenceau acerca de los terrenos comprendidos entre el Gumez y Trieste.

Según dicho plan, grato a los italianos, quedaría Italia con el mando de Albania, que es lo que más satisface a Nitti.

Evacuación de Odessa

Londres.—(Noche). Según noticias fidedignas recibidas de Rusia, las tropas de Denikin han evacuado a Odessa.

Enfermedades de los OJOS. CONTRERAS JIMENEZ. Consultas de 1 a 5. Visitas a domicilio. SAGASTA 16. CADIZ

Hacienda

Se les ha concedido el pago fuera de filas de las pensiones de cruces a los Honorarios siguientes, la cual será abonada por la Delegación de esta provincia.

Cabe Román Tomás del Río, corneta José Iquiedo Durán y soldados Ildefonso Luste Núñez, José Chacón Gómez y Pedro Carretero Aguilera.

Para hoy no se han puesto al pago ningún libramiento.

Miscelánea

—Errata— Hay que salvar una que apareció ayer en el comentario del sueldo titulado «El descanso dominical de la Prensa».

Donde decía «Impresiones» debía decir *imposiciones*.

—Hospital de la Misericordia— Ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

Juan Valeri de herida por avulsión en el dedo medio de la mano derecha.

Flora Pérez de quemadura de tercer grado en la región frontal y lado izquierdo de la cara.

Ricardo Sánchez de distensión de los ligamentos en la articulación de la rodilla derecha.

Antonio Díaz de herida por mordedura en el tercio medio del brazo izquierdo.

Masael Guerrero de herida contusa de dos centímetros en la región occipital.

Francisco Jacome de herida en la mano izquierda.

Mediga— Fué detenido por manejar en estado de embriaguez José María Fernández.

Resfriados Causan La Gripe e Influenza.— EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) desvia la causa. Su uso a tiempo evitará la Influenza. Sólo hay un «Bromo Quina».— Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo. E. U. de A.

—Robo— En la madrugada de ayer se produjo en estación de la zona de Caspe un robo de primer orden de cuatro mil pesetas.

El autor de hecho forzó la cerradura y un cerrojo de la puerta del andén exterior.

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vase obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo prelude es el agotamiento falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 30 años que el Jarabe de Hiposfito Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fíjarse en la etiqueta exterior se les con tinta roja Hiposfitos Salud.

—Denuncia— Antes de ayer próximamente a las doce de la noche se presentó en la Comandancia de Municipales el oficial de Correos D. Julián Boto Valente presentando denuncia contra Beato Rodríguez y Sebastián Lojo Rodríguez, que escondieron bajo el pescante a la llegada del tren correo varios paquetes postales.

ALMORRANAS-HEMORROIDES Requieren un Tratamiento Cuidadoso. EL UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. De venta en todas las Droguerías. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

COTIZACION OFICIAL. Día 13. Benda Perpl. 40/0 Interior. Serie F. de 50.000 ptas. 74'95. Serie E. de 25.000 id. 75'00. Serie D. de 12.500 id. 75'40. Serie C. de 5.000 id. 76'25. Serie B. de 2.500 id. 76'25. Serie A. de 500 id. 76'40. Series G y H de 100 y 200 76'50. 4 3/8 2r de mas 76'00. Benda amarrable 4 3/8 97'25. Benda amarrable 5 3/8 93'00. Cédulas Banco Hipotecario. 528'00. Acciones Banco España. 291'00. C. Tabacos. 000'00. Id. Sociedad General Arzobispo, preferentes. 00'00. Id. ordinarias. 00'00. Galdameses. 46'80. Paris a la vista. 19'65. Londres a la vista. 00'00. Franceses suizos. 285'00. Rita de la Plata. 285'00.

Sección Religiosa. Santo de hoy. San Hilario, ob. af. y dr., y San Félix, prb. y mr. Santo de mañana. San Pablo, primer ermitaño, cf., y San Mauro, ab. JUBILEO. Día 14.—En la Iglesia de San Agustín.

SE ABRIO YA. El Economato Popular de San Antonio. Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público. A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia. En el Economato se informará de ellos a quien lo desee. ARROZ, A PTAS. 0'95 Y 1'05 BOMBA, A PTAS. 1'20 KILO. Clases buenas.—Peso exacto.—Ventas al contado. Compárense siempre las calidades con los precios; compuérense los pesos y entonces se apreciará la economía. Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido. PARQUE GUERRA JIMENEZ. CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRÍE.

SALUD FUERZA VIGOR. ESTA VD. DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad dejun embarazo etc., TOME USTED : VINO PINEDO : El mejor tónico.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. ¡Fíjense en la marca del DR. WINTER! PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

MADRES dad a vuestros hijos PALMIL. El mejor purgante y el más agradable.

Día 15.—En la misma Iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6. CULTOS. Santa Iglesia Catedral. Misa rezada: a las 8 y a media, a las 10 y a las 12 y treinta, a las 1 y a las 3 y treinta. A las diez Misa conventual.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo. J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12. Consulta, doce y media a cinco y media. TELEFONO, 482. Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO ZORRILLA, 12.—CADIZ.

Subasta. A las diez y seis horas del día diez y siete de Enero de mil novecientos veinte, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, Plaza de Argüelles, número cinco, la subasta pública extrajudicial y voluntaria de la casa en Cádiz calle San Sebastián número cuatro moderno, celebrándose el acto por voluntad de su propietario y con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca están de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborales desde las once a las diez y ocho horas. Viuda de Juan Martín.-Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya marca «Corta y C.» Cemento Portland. ALCALA GALLIANO 8.

ABUQUADU - AGUSTIN LOBATON. Bufete: Cánovas del Castillo 20. Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4. Imprenta de «El Correo de Cádiz».

SARNA ANTISARNICO MARTI. Es el ÚNICO que la cura sin BAÑO. Venta: R. Muro, Plaza Isabel II, 3. Agencia exclusiva, y Urteaga y C.ª, Barba, 49, Barcelona.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolates	Maíz
Anís	Conservas	Miel
Alpiste	Decembrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maizena
Almidón	Garbanzos	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Añil	Guisantes	Salvado
Almendras	Especias	Sal
Bacalao	Habas	Trigo
Buñías	Harina	The
Carburo	Higos	Vino
Carbón antracita	Harina lacteada	Vinagre, etc.

GRAN SURTIDÓ EN GRANOS DE PIENSO

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES:** Emilio Portas y C.ª, Cebes y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS:** Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFECTOS NAVALES:** José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA:** El Fénix, San Francisco 15.
- PASTRERIA:** «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLE DE PINTOR:** Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla
Servicios semanales admitiendo carga, para los puertos siguientes

Para: Huelva, Vigo, Villagorrea, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para: Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina, Calle Santo Diego de Cádiz, número 12.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los maestros y acreditados autores de **JOSE TENA**

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875.

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fuadactores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad. Reconocida, 18 y 16, 1.ª, (junto a la Gran Vía), Teléfono 385.

Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894).

AGENCIA MORÁIS.
Calle Mayor, 28.—Teléfono número 82.-26-M.—MADRID.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la **Compañía LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín

AL DIRECTOR DE "LA URBANA"—Paseo de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

Calle _____ número _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Plas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Plas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Plas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Plas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Plas. _____ su _____

(El envío de este boletín es made obligo al remitente.)



Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 14

Este el sol a las 7:37.
Fuece a las 5:32.
Este la luna a las 1:48.
Fuece a las 12:34.

MAREAS DEL DIA 14

Bajamar a las 2:38 de la madrugada.
Pleamar a las 8:45 de la mañana.
Bajamar a las 3:18 de la tarde.
Pleamar a las 9:21 de la noche.

MAREAS DEL DIA 15

Bajamar a las 3:50 de la madrugada.
Pleamar a las 9:59 de la mañana.
Bajamar a las 4:28 de la tarde.
Pleamar a las 10:31 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zepata 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Imposiciones, de 9:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 12; pagos, de 14:30 a 15:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Cartas.—de 10 a 12 y de 4 y 5 a 7 y 8.

Horas de recogida en los buzones de alcantarillas a las 12 y a las 22. En la Central: a las 8 y 20 para el correo y a las 16 y 20 para el correo.

Juergas Municipales: San Francisco 3.

Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 16 a 18. Ademas, los sábados de 21 a 22.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 16 a 18.

Monto de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Impuestos y Escompenes, de 11 a 14 de Renovación, de 9 y 20 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Cebadero Militar: Paseo Duques de Málaga 5 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco, 15 Secretaría, de 12 a 15.

Biblioteca Provincial (Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

Administración de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 12.

Arriado de Contribuciones: (Inabal la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 9), de 16 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 22.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 8 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.

Audencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12 Ayuntamiento de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 16.—Deputación, de 12 a 16 Comandante de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 12 a 16.—Operaciones de giro, de 11

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto; muelle, 11 a 12.

Comisaría de Marina: Muelle, de 10 a 12.

Comisaría Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 12.

Compañía Armatadora de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Corvantes 45, servicio permanente.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.

Caja, de 11 a 12 y de 21 a 22.

Provisión de copias: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

Secretaría del Obispaño; Palacio episcopal, de 11 a 1.

Metaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 11 a 1.

Registro de In. Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.

Comand. Marítimo; muelle, servicio permanente.

Junta de Obras del puerto; Inabal la Católica 12, Dirección facultativa, de 9 a 12.

Oficina administrativa, de 12 a 17.—a. s. población parador, de 15 a 17.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Saballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Ademas de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a guisa de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor

INFANTA ISABEL

Directo a la Habana con escala en Santander y Gijón.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Enero de 1920. Admite carga.

Informará sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Enero de 1920.—Admite pasajeros y carga para los referidos puertos sin transbordo.

Informará sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	0'10
Cuarta	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.